

V. Anuncios**B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

42500 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de resolución en procedimientos de adecuación del derecho a la realidad pertenecientes a expedientes de aprovechamientos de aguas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE núm. 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifican las resoluciones formuladas en los procedimientos de adecuación del derecho a la realidad de los expedientes de aprovechamientos de aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación, por desconocerse el último domicilio del interesado, o bien, intentada ésta, no se ha podido practicar.

De conformidad con lo establecido en el artículo 61 de la citada Ley 30/1992, dicha notificación podrá ser recogida por el interesado, o su representante legal acreditado documentalmente, durante un mes, en la oficina de atención Avenida de Europa, 2-A, de Ciudad Real (Teléfonos: 926 22 07 42/926 22 88 41), posteriormente, en la oficina de este Organismo sita en la Carretera de Porzuna, n.º 6, de Ciudad Real (Teléfono: 926 27 49 42).

Contra la citada Resolución pueden interponer potestativamente recurso de reposición ante esta Confederación Hidrográfica en el plazo de un mes, o bien directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad Autónoma con jurisdicción sobre el lugar de su domicilio.

Expediente derivado	Expediente origen	Provincia	Término municipal	Interesado
12362/2009	16794/1988	Ciudad Real	Socuéllamos	Simón Feliciano Ortiz López
2800/2008	1053/1987	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Valentín Coronado González
9882/2008	9327/1988	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Prouрман, S.L.
19428/2009	14027/1988	Cuenca	Las Pedroñeras	Tomas Olivares Galindo
8143/2008	2798/1988	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Manuel Mola Sánchez
11428/2008	639/1995	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Eugenio Galán Molina-Prados
8506/2008	5129/1988	Ciudad Real	Alcázar de San Juan	Florentina Martín-Buitrago Romero
3075/2008	1795/1987	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	Hilaria Illescas Urda
281/2010	14476/1988	Cuenca	El Provencio	Francisco Revenga Martínez
5679/2009	6769/1988	Ciudad Real	Villarrubia de los Ojos	Sofía Fernández Villasana

Ciudad Real, 1 de diciembre de 2011.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A110089192-1